



Bogotá, 31 de julio de 2026
Para responder a este oficio cite: 202603049500

Señora
GIANNINA MARTINEZ HERRERA
Profesional de Gestión II
Oficina Asesora de Recursos Físicos e Infraestructura
Bogotá

Asunto: Designación apoyo a la supervisión contrato JEP-0619-2026

De manera atenta, le informo que ha sido designada como apoyo a la supervisión del contrato JEP-0619-2026, cuyo objeto es: ***“ADQUIRIR LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP- GRUPO 2.”***.

Se deberá realizar apoyo a la supervisora en la vigilancia permanentemente del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato, apoyando a la supervisión en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y en la Resolución No. 1130 de 2022 expedida por la Secretaría Ejecutiva.

Cordialmente,

JUAN DAVID OLARTE TORRES
Director Administrativo y Financiero
Jurisdicción Especial para la Paz- JEP

Proyectó: Juan Sebastián Rivera Galvis – Contratista Oficina Asesora de Recursos Físicos e Infraestructura.
Revisó: Yiris Tovar Medina – Asesora III Oficina Asesora de Recursos Físicos e Infraestructura
Revisó: María Clara Berrocal Canabal – Contratista Dirección Administrativa y Financiera